

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LI.

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 15.767

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)

Almería, mes.
Provincias, un trimestre.
Extranjero

1,50 pesetas
5
10

ALMERIA.

Martes 8 de Marzo de 1910

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea, en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los otros, proporción a mitad.

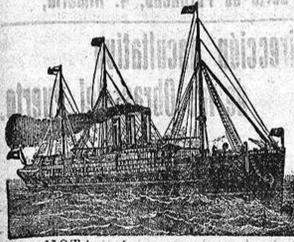
Número suelto 5 cts.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA.

El magnífico trasatlántico, de la Compañía Austro-Americana

COLUMBIA

saldrá del puerto de Almería el día 8 de Marzo de 1910, admitiendo carga y pasajeros en 1.^a, 2.^a y 3.^a clase, para BUENOS AIRES, con escalas en Canarias, Río de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo.



NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación a la salida del buque. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para informes, su Consignatario,

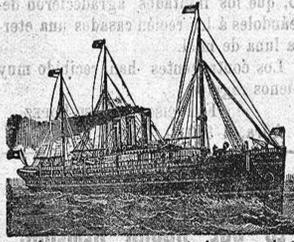
M. BERJON, Bulevar del Príncipe 59.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El gran trasatlántico de la Compañía Austro-Americana

FRANCESCA

saldrá del puerto de Almería el día 29 de Marzo de 1910, admitiendo carga y pasajeros en 1.^a, 2.^a y 3.^a clase para BUENOS AIRES, con escalas en Canarias, Río de Janeiro, Santos y Montevideo.



Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario

M. BERJON, Bulevar del Príncipe 59.

Vapores correos franceses

DE LA

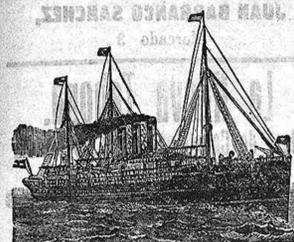
Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur para Brasil y Buenos Aires

El moderno y magnífico trasatlántico, de doble hélice,

PAMPA

saldrá del puerto de Almería el día 12 de Marzo de 1910, admitiendo carga y pasajeros en cámara de 1.^a, 2.^a, 2.^a económica y 3.^a clase para dichos puntos, con escala en Dakar.

NOTA.—Es indispensable que los viajeros soliciten las plazas y envíen los documentos con tiempo, porque la expedición de billetes se hará hasta un día antes de la fecha anunciada.



Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 75, Almería

Tema político

¿Ni un solo hijo de Almería!

De entre los temas políticos de actualidad, ninguno tan importante como el referente a la futura elección de Diputados a Cortes por la Circunscripción y por la Provincia.

Del avance de encasillado oficial que hasta ahora se conoce, no resulta «ni un solo hijo de Almería!» según recordarán nuestros lectores por la candidatura publicada en las «Notas políticas» de LA CRÓNICA de hace pocos días.

Y como todo ello ha caído muy mal en la opinión y tirios y troyanos censuran ese propósito, no podemos sustraernos a tratar este tema político, ya que la opinión pública merece sus respetos y acatamientos.

Ante todo consignamos, que no es propósito de LA CRÓNICA molestar a ninguno de los candidatos que se dicen encasillados.

Unos son ventajosamente conocidos en Almería, otros se oye su nombre por vez primera y todos merecen nuestros respetos.

Y sentado esto ¿por qué en serio, con imparcialidad y sinceridad, no hemos de decir lo que toda Almería dice, lo que es ya «voz populi» y opinión hecha y formada.

Los políticos y los neutrales se preguntan ¿qué defecto, qué mal de origen tiene Almería, que todos disponen de ella a su antojo desde Madrid, sin consultar su opinión, sin guardar respeto a sus deseos? Cambia el Gobierno, sea el que quiera, y se «encasilla» a forasteros, a «cuneros», según frase al uso, con la misma facilidad con que se nombra a un Subsecretario, o a un Gobernador civil y se cambia el encasillado a la menor dificultad y se manda por un distrito al que estaba destinado a ir por otro y viceversa?

Eso no pasa ya, dicen los políticos, en ninguna provincia española, que están representadas por los hijos del país y por excepción por algún forastero.

Y tienen razón los que tal piensan. Almería debe ser represen-

tada por sus hijos más notables, sean del partido que quieran, sin perjuicio de concederle al Gobierno, por excepción, algún distrito. El disponer desde el Ministerio de la Gobernación de Almería y su Provincia, para los forasteros, significa que nos tratan como «a país conquistado» y que no hay entre nosotros, políticos que sepan hacer valer sus derechos y representación.

Esto contrasta con la actitud del Sr. Merino al tomar posesión del Ministerio.

Yo afirmo—dijo en estas ó parecidas palabras—que no habrá «cuneros». Y en efecto, por lo que hace a Almería «todos serán cuneros» y si este ensayo de omnipotencia de poder se hace en toda España, las Cortes nuevas no representarán, no pueden representar, la voluntad del país. Serán unas elecciones hechas desde el Ministerio de la Gobernación, sin consulta del sufragio universal.

¿Y por qué tenemos esta desgracia en Almería?

No podemos explicárnosla mas que por la falta de unión de los políticos de todos los partidos, que representan con sus encontradas aspiraciones al país.

En todos los partidos políticos locales, hay desavenencias. Por ambiciones, por incompatibilidad de humores, cada partido se subdivide en grupos y como aisladamente todos los grupos son débiles, no pueden tener vida propia y necesitan el reflejo de la influencia de Madrid para poder vivir. De ahí nacen los candidatos «cuneros», que a cambio de un acta, protegen a los grupos que los apoyan.

Y esos grupos se forman y se destruyen para volver a formar otros y la falta de unión, hace que ninguno valga nada. Esta es la verdad de las cosas. Y así se hacen las mudanzas de personas, de esos «saurios» de que habla «El Imparcial», que necesitan todos los días un rayo de Sol que los caliente para poder vivir y así conviven en los partidos gentes que debieran estar con sus ideales, en otros, porque la incompatibilidad de caracteres los ha echado de su centro natural y así no existen instrumentos ver-

daderos de gobierno, sino grupos políticos.

Por eso hay candidatos «cuneros», porque no hay partidos políticos en ninguna de las tendencias.

Si hubiera perfecta unión entre todos y convencidos de sus derechos y velando por sus intereses hubiera un solo partido liberal, otro conservador y otro republicano, todos unidos, cada uno dentro de su agrupación, no cabrían imposiciones de arriba, no valdría el encasillado, no se nos darían nombres por muy importantes y prestigiosos que fueran.

Esto exige sacrificio de los disidentes, que todos acallen sus rivalidades, que todos se apresten a la obra común posponiendo sus particulares intereses y sólo así triunfaremos de los que mandan. Si por la pequeña satisfacción de destruir al contrario, alentamos aspiraciones exóticas ¿de quién será la culpa, nuestra ó de los que acuden a nuestro requerimiento y solicitud?

Figurémonos por un momento, que el partido liberal se hace uno y otro también el conservador. ¿De qué le valdría a Canalejas designar candidatos y a Maura venir con «ukases», si los partidos les contestaban que ellos darían la resultante electoral que se les demandaba, «pero con candidatos hijos del país», atentos a sus intereses y que merecieran sus simpatías?

No; no cabe duda, la culpa es sólo nuestra y no debemos venirnos con ridículas declamaciones. Hacen los políticos de Madrid con Almería, lo que nuestros políticos quieren que hagan. ¡Ellos sólo son los culpables!

Todavía es tiempo de rectificar. El encasillado oficial no es nada, sin la voluntad de los políticos.

Si al Gobierno se le hace ver que los partidos unidos desean candidatos propios, si se acallan las rivalidades y se hace la paz y la unión con mutuos sacrificios, entonces en Gobernación respetarán a Almería como respetan a Valencia y a Barcelona que ya no necesitan tutores.

Y entonces se formaría una candidatura de hijos sólo de Almería, que tendrían interés por el país y velarían por él como el hijo vela por su madre.

Hemos recogido, discurriendo acerca de este tema político de actualidad, un estado de opinión que flota en el ambiente.

Las gentes hablan y censuran con esa crítica negativa que a nada compromete y todo lo emponzoña. Actos positivos no se hacen ningunos.

Para aspirar a un ideal, hay que ponerse en condiciones de merecerlo.

Los diputados forasteros merecen nuestro respeto; los del país tendrían además nuestro afecto, porque conviven no nosotros y conocen todas nuestras aspiraciones.

A los partidos políticos toca elegir entre unos y otros.

De esa elección, suya exclusivamente será la responsabilidad.

¡Desdichados los pobres de sangre!

«¡Desdichados los pobres de sangre!» He aquí lo que se debería fijar por carteles en todos los sitios públicos. Tened sangre a fin de poseer bronquios y pulmones sólidos con que podréis desafiar toda especie de polvo saturado de microbios.

No es la tisis, a decir verdad, el agotamiento de la sangre, la consecuencia natural de la anemia? Para evitar la tisis, es de toda necesidad una sangre rica. El medio más práctico de proteger los pechos débiles, es hacer que circule por los pulmones una sangre rica. De aquí la grande suma de existencias salvadas por las Píldoras Pink. En efecto, estas Píldoras tienen la notable propiedad de renovar la sangre, no ya indirectamente sino directamente, con cada dosis. Así, curan millares de casos de anemia, clorosis, debilidad general, en fermedades todas que tienen por origen la pobreza de sangre.

Píldoras Pink

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las 6 cajas.

De política.

La aspiración pública, que siempre suele manifestarse de manera elocuente, puede pasar desapercibida para el gobernante que confundiendo los términos del problema, cree que esa aspiración solo puede traducirse en la particularidad de una clase social, sin tener en cuenta los variadísimos matices de que suele revestirse por ser producto de muchos estados de opinión, sean ideas, necesidades públicas, fomento de la industria, la agricultura, las artes, la ciencia, etc. y el gobernante que de buena fe cree que solo atendiendo a cualesquiera de estas aspiraciones, hace gobierno, es aunque honrado, un gobernante incompleto. Y esto es tratándose del gobernante que «haga algo» en beneficio del país siquiera sea de una manera deficiente; pero al fin, algo es algo.

En cambio, el que se titula gobernante, sea en la esfera que sea (pues tan augusta es la misión de un presidente del consejo, como la de cualquier alcalde por muy modesta que sea la esfera de su radio) y solo atiende a favo-

LA ESPAÑOLA.

Compañía anónima a prima fija de seguros contra accidentes del trabajo

Inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Capital social. . . . 1.000.000 de ptas.

SUSCRITAS: 787.000 PTAS. DESEMBOLSADAS: 133.175 PTAS.

Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrar tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, a causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

DOMICILIO SOCIAL: Carretas 12, MADRID.

Delegado de la provincia de Almería, D. Rafael Molero Leventfeld, Arapiles 8, Almería.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

LA SOLEDAD.

FUNERARIA FUNDADA EN 1892, DE

FRANCISCO ALONSO GARCIA.

28.—GRANADA.—28

Grande y variado surtido en catafalcos, ataúdes, coronas y cirios desde los más modestos hasta los de mayor pompa y ostentación.

Servicio permanente y acreditado por la calidad del género que se ofrece y la economía con que se adquiere.

recer la legión de parásitos que a la sombra de la política y haciendo granjería del poder se mueren y viven solo por desangrar a fuor de políticos, ó mejor dicho, «politicaleando» sin más fe ni otra aspiración que vivir sobre el país, empobreciéndolo y esquilmandolo, como hacen los zánganos en las colmenas, a ese; a ese es al que hay que estirpar, sin compasión, sin piedad; como se estirpan las ortigas y yerbas silvestres, que solo nacen para nutrirse de la savia de otras plantas nobles que con su producto enriquecen y vivifican los campos.

La política del favor, no es política; es la prostitución de la política, es como la meretriz que por unas cuantas monedas de cobre, entrega su cuerpo a la lascivia, como el cáncer que corroe la carne sana pudriéndola con su veneno; la política del favor es inmoral é infame y hay que destruirla con el hierro y con el fuego, porque «favor» es la negación de la justicia y todo lo injusto es inmoral.

Llamar políticos a esos procedimientos es una profanación; la política es tan diferente de todo eso, es tan augusta su misión, que decir político en la esencia y significación de la palabra, es decir la demostración de la honradez, de la equidad, de la justicia, de la ciencia social, y el que detrás de este noble escudo prevarica, malversa, defrauda, falsea y tiraniza las libertades é intereses del pueblo, es merecedor del más severo de los castigos, por ser autor del delito de lesa patria, que es mil veces peor que el parricidio.

Llegan momentos en la historia y de ello tenemos muchos ejemplos, en que parece flotar en la atmósfera una influencia, una especie de contagio moral que insensiblemente, sin darnos cuenta, nos va saturando, se apodera de la voluntad, cambia ó cristaliza las ideas, las hace comprensibles escuetamente a los hombres, inspirándolos y ese ambiente es como el soldado que va uniendo y consolidando con una atracción irresistible de los muchedumbres; cuando esta influencia llega, el reloj de los destinos humanos da su campanada, la hora de la marcha y todos como un solo hombre se disponen al avance, sin que ningún obstáculo sea suficiente para detener este impulso inicial. Uno de los ejemplos más próximos que tenemos de la revelación de este fenómeno, fué el del día 14 de Julio de 1789, en Francia, hace más de un siglo; pero... ¿qué

es un siglo para la historia de la humanidad?... A cada pueblo le llega «su hora» y la explosión popular se produce con más ó menos intensidad, según son las ligaduras que la oprimen; esto debe servir de ejemplo a todos.

No habiendo resistencias, gobernando bien, haciendo política honrada, estas explosiones se evitan, lo mismo que se evita el estallido de una caldera sometida a altas presiones, con una válvula de desahogo y por consiguiente de seguridad.

José Martín Rull.
Almería 5 Marzo 1910

Sangres de colores

NOVELA CORTA.

XIV

Amparo pensaba. ¿Su resolución era irrevocable? ¿y porque no? Pensaba si; el tío Juan le había hablado a su regreso de Enrique, le comunicó como llevarían a cabo el último paso, pero el decisivo, y la Marquesita sonreía al verse libre en brazos de su cariño; más a pesar de todo, sufría, la delicadeza del alma de la mujer les hace ser más inconstantes en sus resoluciones, la entereza es casi nula ¡al fin mujer!

Y pensaba en todo, en él, en su familia, en el revuelo de juicios y exclamaciones que había de producir su fuga con Enrique, todos sus conocidos la comentarían, unos favorablemente y otros... favorablemente también, ¿pues no era justa su determinación?

Y sobre todo, querer domar el corazón humano con imposiciones que hieren, es imposible.

XV

Volvió la noche con sus sombras, volvió la luna con su luz le plate, volvió el ave nocturna a entonar sus macabros cánticos, salmos de las tinieblas, aleteó el murciélago y cruzó mil veces el espacio... el cielo cubriose de puntos brillantes que oscilaban, el campo tiñose de plata y azabache y los atos árboles de la campiña prolongaban sus sombras cual mágicos espectros.

El tío Juan sonreía burlescamente, acariciaba el éxito, Amparo lloraba... Enrique aguardaría a las diez... El Marqués, ajeno al golpe que se le preparaba, fumaba separado de todos.

Carmencilla aguardaba á Rafael y la tía Francisca, seguía estúpidamente con la mirada, los movimientos de todos... Ladraron los perros, alguien se aproximaba, y pronto destacóse por un extremo del paseo la figura marcial de Rafaelillo.

El tío Juan le salió al encuentro, le habló al oído muy quedamente y anduvieron para el cortijo, y cuando llegaron cerca del Sr. Marqués, el viejo le dijo:

— Señor Marqués, este es Rafaelillo, el novio de Carmen y sombrero en mano y burdamente respondió al esquivo saludo del señor, separándose de él para sentarse cerca de su vida, que ya le esperaba en una de las dos sillitas colocadas para el caso.

Trascorría el tiempo, el tío Juan andaba de un lado para otro, desapareció un momento y regresó trayendo en las manos una escopeta que comenzó á limpiar muy cerca del Marqués, diciendo:

— Por si hay que usarla, hay que estar preparados, el campo es un asunto.

El Marqués, tan abstraído estaba que nada dijo.

A una señal convenida, Rafael levantóse y dando las buenas noches, partió; el tío Juan aproximóse á él y anduvieron juntos un corto trayecto, marchándose el muchacho por donde no tenía costumbre...

El Marqués se acostaba tarde, pero vigilaba constantemente á Amparo, que á aquella hora, seguramente «dormía»; subió ó su habitación, en efecto, «durmiendo» estaba, y bajó sin poder ocultar su satisfacción, ya se iba olvidando, ya conciliaba el sueño.

— ¿Qué hora es? preguntó el tío Juan.

— Las diez serán pronto, faltan unos minutos, respondió el Marqués.

Un silbato sonó en las traseras del cortijo; el tío Juan levantóse, el Marqués también, ambos confundidos se miraban; por fin el tío Juan exclamó:

— ¡Ante to, el honor Sr. Marqués! ¡no quieo engañaros! ¡güestra hija venció! ¡en estos momentos no es güestra, es del señorito Enrique!

El Marqués tembló, desencajó su rostro, rechinaron sus dientes y llevándose sus manos á la cabeza, tal vez para sujetar «la corona noble que se derrumbaba» gritó: ¡Asesinos!

— Aún podeis verla, repuso serenamente el viejo, venir conmigo.

El Marqués en un arranque de cólera, partió veloz. ¡Deteneos! gritaba el tío Juan, siguiendo hasta las espaldas del cortijo, en donde gravemente se interpuso, apuntando al Marqués con su escopeta.

Enrique y Amparo, montados en un caballo aparecieron súbitamente, el Marqués retrocedió espantado profiriendo mil gritos coléricos.

— Señor Marqués, escuchad, que voy á hablaros! — dijo el tío Juan.

Fijaos bien en lo que veis; güestra hija, güiá de su cariño y despreciando la nobleza, se entrega á un hombre honrao que la quiere, antes de ser víctima de güestra soberbia. Su alma es mu grande y no la ensucia esa cosa que osté tanto tié y que se llama orgullo; pensar que la perdéis pa siempre, que no goverá á güestro lao, que ella se va aonde el amor le manda, aun hay remedio, permitir que el señorito Enrique sea su marío por la güena.

— No, no, eso nunca, no lo consiento, prefiero perderla; consentir esa unión es deshonrarla, poner entredicho mi nobleza, no, no, nunca, ¡asesinos!

— Pus si sois nobles que sacrificáis güestra hija á la vaniá, mardito seas. Y mandando al señorito Enrique partir, sugetabé al Marqués mientras el caballo agitaba sus crines y salvaba el campo.

— Ahora, señor Marqués, dijo el tío Juan, arrojando la escopeta y el sombrero al suelo:

— Jacer lo que queráis, yo no he favorecio á naiden en particular, he favorecio al amor santo, al amor verdadero, señor Marqués, jacer lo que queráis.

La fresca brisa comenzó á conducir sonidos melodiosos; sin duda eran los encargados de obsequiar al Sr. Marqués con una serenata.

FEHY.

Berja, Febrero, 1910.

DEL GOBIERNO

Cuentas municipales

Se ha enviado á informe de la Delegación de Hacienda, el expediente de arbitrios extraordinarios de Bédar.

Al Ayuntamiento de Alhambra se le ha autorizado para que cobre por repartimiento los arbitrios de este año.

Los Ayuntamientos de Sufi, Armaña y Benitagla, han sido autorizados para imponer arbitrios extraordinarios, con que cubrir el déficit que resulta en sus presupuestos del año actual.

Han sido autorizados los presupuestos municipales de Bédar y Gérgal.

Con arreglo al art. 140 de la Ley Municipal, el Gobernador ha desest.

mado por improcedente, un escrito presentado en el Gobierno por D. Antonio Diaz Cano, vecino de Lijar, reclamando del acuerdo de aquel Ayuntamiento que le declaró responsable, con otros, de la cantidad de 16.745'75 pesetas, debiéndose participar por el Alcalde, al interesado, que puede ejercer la acción que entienda más conveniente á su derecho.

Mi hijo Manuel

á consecuencia de unos catarros intestinales quedó pálido, delgadito y muy raquítico para curarlo cual he hecho uso de la Emulsión SCOTT con maravilloso resultado. Su salud ahora es perfecta.

Escrito en 6 Diciembre 1908, por D. Concha CARRASCO, La Perales (Cuenca).

La fuerza y pureza de los ingredientes de la

Emulsión Scott

junto con su perfecta digestibilidad y sabor exquisito, han dado lugar á la de SCOTT á justificar su reputación como

Emulsión modelo.

Quando pidais Emulsión SCOTT no os dejéis persuadir aceptando ninguna otra. Solo la de SCOTT garantizará vuestra curación.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

LA CRUZ ROJA.

En la Junta mensual reglamentaria de la Sección de señoras almerienses de la Cruz Roja, celebrada el día 5 de los corrientes, tomado en consideración el atento requerimiento hecho en un periódico local por el practicante señor Vergara y por alguna otra señora á la Presidenta de la Asociación, para que repartieran los efectos existentes en el Hospital de sangre entre las familias necesitadas, acordóse hacer público para satisfacción de los piadosos donantes, que por razones de prudencia, en cuyo detalle no hay para qué entrar, se significara á la disuelta Junta gestora del Hospital de sangre, el gusto con que las señoras verían que incluyeran entre las suyas en el acto de distribución y para los fines benéficos que se proponían favorecer, los efectos que hubieran quedado de la distribución hecha á los soldados al partir de dicho Hospital.

De la Provincia DESDE ADRA

Una boda. A las ocho de la noche del día 2 del actual, contrajeron los sagrados lazos matrimoniales en la casa del conocho industrial D. José Gnecco Iñiguez, la bella, elegante y simpática señorita Manola Iñiguez, su hermana política, con el distinguido joven ingeniero don José Montes Garzón, director gerente de la Sociedad cooperativa azucarera de Adra, que hace pocos meses se ha constituido en esta villa.

El acto resultó solemnisimo. Fueron apadrinados por el padre del novio don Francisco Montes Sierra y la hermana de la contrayente D.^a Blanca Iñiguez de Gnecco. El párroco D. Antonio Nadal dió su bendición á los desposados en presencia de los numerosos concurrentes al acto, entre los que se encontraban las señoras D.^a María Teresa Iñiguez, D.^a Victoria Medina, D.^a Josefina Sierra, D.^a Encarnación Guerrero, D.^a María Medina, D.^a Dolores Cuadra, D.^a Victoria Gallardo y D.^a María Gnecco; señoritas Estrella Lopez, Soledad Gnecco, Concepción Montes,

Consuelo Sierra, Antonia Alonso, Victoria y Pilar Cantarell, Concepción Medina, Victoria Benet y María y Soledad Pérez Gómez.

Acompañaron á los desposados el Juez Municipal D. Antonio Soler Bayona en funciones de su cargo, el Consejo de Administración de la referida Sociedad representado por D. Nicolás Cravioto y G. de Mendoza, D. José Peragallo Medina, D. Eloy Espejo, D. Esteban Perez y D. José M. Espá, el Ingeniero Aleman M. G. Wiles, D. Nicasio Montes Garzón, D. Miguel Gnecco, D. Julio Gallardo, D. Rafael Vargas, D. Enrique Arance, D. José Carbonell, don Enrique Perez, D. Antonio Cuenca y D. Fernando Lopez Obregon.

El Sr. Gnecco(D.J.) y señora hicieron los honores de la casa, obsequiando á cuantas personas estaban allí reunidas, con dulces, vinos, licores y habanos, dando con esto una prueba más de sus rasgos de desprendimiento y buen gusto, que los invitados agradecieron deseándoles á los recién casados una eterna luna de miel.

Los contrayentes han recibido muy buenos regalos.

FRANCISCO ALONSO LOPEZ. Adra, 4-3-910.

DE CONSUMOS. LO QUE ABONA ALMERIA.

Por un estado que ha publicado la «Gaceta», del Tribunal de Cuentas del Reino, sobre los derechos líquidos reconocidos á favor del Tesoro, por la recaudación de consumos y sal. en los cinco últimos años, de los ingresos líquidos realizados, de la proporción entre unos y otros y su comparación con el quinquenio anterior, Almería figura en dicha relación con los siguientes ingresos:

Año 1904.	Ptas.	1 055.158,46
» 1905.	»	789.378,54
» 1906.	»	780.124,57
» 1907.	»	781.485,84
» 1908.	»	743.817,19
Total.	»	4.149.964,54

Angeles Donoso Iribarne.

Una traidora enfermedad, he cortado la existencia de la distinguida y bella joven señorita Angeles Donoso Iribarne, que falleció á las once del domingo último.

Quando le sonreía la felicidad, y las ilusiones de la vida la hacían entrever una existencia de dichas y venturas; cuando en los albores de la juventud gozaba de esa edad hermosa, donde el mundo se mira á través de dorados prismas, la Parca cortó artera, una existencia juvenil.

Nosotros comprendemos el profundo dolor que embargan á los corazones de los señores de Donoso, pero la evidencia de que el alma de la joven está gozando, allá en las mansiones de la felicidad eterna de imperecedera dicha, de servirles de consuelo.

En tan amargo trance, nos asociamos sinceramente á su amargura, deseando á los afligidos padres, nuestro amigo el ayudante de ingenieros D. Donato Donoso y D.^a Micaela Iribarne, encuentren la resignación cristiana necesaria, para sobrellevar tan rudo golpe.

A las cinco de la tarde de ayer se celebró el sepelio.

A la puerta de la Huerta de los Picos, donde habitaban los señores Donoso, accidentalmente, se organizó la triste comitiva.

Un carro fúnebre, blanco, arrastrado por cuatro caballos, encerraba el ataud donde reposaban los restos de la malograda joven.

Llevaron las cintas los jóvenes don Luis Pardo Lopez, D. Mariano Torres Martínez, D. Sebastián García Fernandez y D. Eduardo Idáñez Durán.

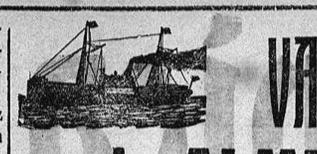
La presidencia la for.naban D. Joaquín Iribarne, D. Rafael Toro, D. Ignacio Toll, D. Antonio Iribarne, don Antonio Salas, D. Ramón Orozco Cordero, D. Antonio Amat y D. José Granados Ferre.

Cerraba la comitiva una larga fila de carruajes.

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol.	33
Máxima á la sombra.	17'4
Mínima.	8'6
Humedad absoluta.	11'5
Ídem relativa.	74'7
Presión barométrica.	769'0
Dirección del viento.	S. O.
Estado del mar.	Llana.
Cielo.	Despejado
Termómetro seco á las nueve de la mañana.	18
Ídem húmedo á id.	15
Termómetro de irradiación.	5
Fuerza del viento.	1



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

CADIZ

de la Compañía I NILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 12 de Marzo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda intermedia y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traigan destinados.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería.

EN SERÓN.

UN HOMICIDIO.

Segun comunicación de la Guardia civil de Serón, el día 5 del corriente se cometió en aquel pueblo un homicidio. Las causas se ignoran.

Lo cierto es que los carniceros, que á diario abastecen en la plaza pública á la villa, José Mateo García Perez, de 54 años, y los hermanos Manuel y Eusebio Cano Mora, de 30 y 24 años, respectivamente, riñeron los tres, yéndose de pronto dos disparos que fueron á herir en el lado izquierdo del pecho, al infeliz García Perez, que cayó al suelo sin vida.

Los agresores, comatida su hazaña, emprendieron la fuga.

El Juzgado se presentó en el lugar del suceso, empezando á instruir las primeras diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver.

La Guardia civil logró capturar á Manuel que se hallaba oculto en la casa Ayuntamiento y al Eusebio en el domicilio de un vecino de Serón.

El Manuel se declaró autor del hecho, siendo puesto á disposición del Juez de Instrucción del partido.

Dirección facultativa de las Obras del Puerto.

Anuncio de concurso.

Hasta el día 18 del mes de Marzo actual se admiten proposiciones en las oficinas de esta Dirección Facultativa para la pintura de cuatro tinglados y sus cobertizos en el Andén de Costa de Levante, dos tinglados del muelle de Poniente, la caseta para Aduanas y Carabineros con su rotulación correspondiente, la caseta-embarcadero del Malecón, tres gruas, dos báculas, nueve postes de alumbrado eléctrico y un cilindro compresor.

Los pliegos de condiciones facultativas y económicas se hallan expuestos todos los días laborables de 10 á 12 de la mañana en las oficinas de esta Dirección, desde la fecha de este anuncio hasta el 17 de Marzo inclusive.

Almería 3 de Marzo de 1910.

NOTAS MINERAS.

Renuncias.

Por D. Guillermo Muller Neumann, vecino de Almería, se ha renunciado la propiedad de los registros mineros «El Romero», número 19.785 y «Demasia á El Romero», número 2.902, ambos de Nijar.

Sobre unos accidentes.

El Juez de Instrucción de Cuevas, ha interesado del Gobernador, se le remitan los informes emitidos por los respectivos Ingenieros, sobre las causas que determinaron los accidentes de trabajo, uno en la mina «Iberia», de Herrerías, que produjo graves heridas al obrero Tomás Asencio Rodríguez, de las que ha fallecido el día 4 del corriente y otro en la mina «Hermosa», de Almagrera, que causó la muerte del obrero Pedro Navarro Mendez.

Registros admitidos.

El Gobernador ha admitido la propiedad de los siguientes registros mineros:

«Condé de Romanones», número 31.360, de Albox, propiedad de don Antonio Lopez Garcia.

«Demasia á por sí cabe», núm. 31.097 de Beires, id. de D. Manuel Perez Garcia.

«San José», número 31.562, de Fihana, id. de D. Miguel Company Ugarte.

«Los cuatro amigos», núm. 31.369, id. de D. Francisco Gil Rodriguez.

«San Mateo», número 31.368, de Berja, id. de D. José Revueltas Fernandez.

Registros.

Por D. Francisco Clemente Baeza, vecino de Guadix, se solicitaron ayer del Gobernador, las propiedades de 105 pertenencias de mineral de hierro con el nombre «San Fernando», número 31.372, paraje Cerro de la Pedriza y

Las Lanchas, de Sorbas, y 15 pertenencias del mismo mineral, con el nombre «La Pólvera», núm. 31.373, paraje Cerro y Barranco del Poyo», de Huerca de Almería.

Vapor Cabañal.

Saldrá el día 9 de Febrero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felu, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Vapor Castilla.

Saldrá de este puerto el día 10 para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felu, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Se alquila

la magnífica casa de la Plaza de San Sebastián, de la propiedad de D. Salvador Romero.

Para informes, calle de Girona, 20, (despacho).

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL.

Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde.

Gratuita: martes y viernes de 4 á 5 de la tarde.

Paseo del Principe 1 y Puerta de Purchena.

Raigales de Rupestris del Lot

ingertados en uva de barco y castiza PECHINA.—Hacienda «El Cercado»

Gabinete Topográfico

Técnico Agronómico.

Levantamiento de planos. Deslindes, mediciones, tasaciones y particiones de fincas rústicas. Proyectos de cultivo Alumbriamiento de aguas. Trazado de huertas, parques y jardines. Administración de fincas rústicas. Análisis físico-químicos de tierras, plantas y abono.

La correspondencia al Director don José Gonzalez Matallana, Almería

Barriles Roble superiores

9 reales liquidación. 8 » contado.

Barriles de pino á 7.50 reales liquidación. 6.50 » contado.

Informes: Rafael Gutierrez, REINA 16.

Alambre inglés y puntales de pino para parrales

JOHN MURISON

fábrica La Noria, carretera de Granada ALMERIA.

FABRICA DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS.

Hijo de Manuel Vicente.

Baldosas estridadas para aceras y patios.—Azulejos y Cementos de todas clases.

Granada, 95.—Almería.

Se vende un piano

en buen estado y en precio económico. En esta Imprenta informarán.

Dirección facultativa de las Obras del Puerto.

Anuncio de concurso.

Hasta el día 10 del mes actual se admiten proposiciones en las oficinas de esta Dirección Facultativa, para el servicio de riego de los muelles y recogida de polvos y acarreo de materiales de la conservación de los mismos.

EL PASAJE

PARA LA CUARESMA

Garbanzos de Castilla á ptas. 1, 25, 1,50; 1,75 y 2 kilo. Habichuelas del Barco. Queso crema de la crema, á 2,60 kilo, lo encontrareis en el acreditado establecimiento de

JUAN BARRANCO SANCHEZ, Mercado 3.

La Nueva Tahona.

Plaza de Canalejas (antes de Flores)

Juan García Cadenas HIJO DE PIEDAD,

acreditada desde hace 25 años en el pan dormido y demás clases.

Especialidad en pan de azucar, de piñón, dormido y del muy acreditado bollo de AMSTERDAM, mantecados y magdalenas.

Los muy acreditados ROSCOS DE AGUARDIENTE.

Se reciben encargos para el pan de aceite.

GACETILLAS

Lance de honor.

En el teatro de la Princesa, de Madrid, se batieron anteanoche á sable, el Diputado á Cortes por Velez Rubio y capitán de caballería D. Procopio Pignatelli, y el ilustrado director de «El Imparcial» D. Luis Lopez Ballesteros, que aspira á representar en el Congreso el mismo distrito del Sr. Pignatelli.

Los dos contendientes resultaron heridos. El Sr. Pignatelli con una profunda herida en el pecho y el Sr. Lopez Ballesteros con varias contusiones.

Este litigio, que estaba pendiente desde el mes de Noviembre y en el que ha intervenido un Tribunal de honor, se suscitó por un artículo sobre cuestiones electorales publicado en «El Imparcial», de Madrid.

El Corpus en Granada.

La Comisión de Festejos, de Granada, ha celebrado dos reuniones para acordar la manera de darle gran brillantez á las fiestas que se celebrarán en el Corpus.

Según los acuerdos adoptados, este año superarán á los demás la esplendidez de aquellas.

A la venta.

En esta semana, probablemente, se pondrá á la venta en Almería, el interesante y bien escrito monólogo titulado «Humanidad»,... original de nuestro buen amigo y distinguido colaborador D. José Gonzalez Matallana.

Algunas empresas de teatros de España, han escrito á dicho señor solicitando de él la exclusiva, para poner en escena, la obra de referencia.

Viajeros.

De sus posesiones de Culativi, ayer regresó el propietario y concejal don José Benitez Bienes.

—En el tren correo llegó ayer de Murcia, el Interventor de aquella Delegación de Hacienda, D. Ramiro Rossi, que ocupó el mismo cargo en la de Almería.

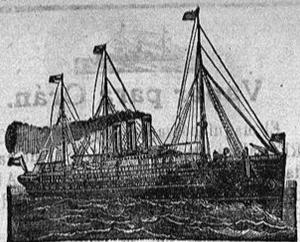
—De Abila llegó también, el propietario D. Francisco Lucas Martinez.

De modas.

Con el número 1.157 de «La Última Moda», que contiene 51 modelos de trajes y accesorios de Primavera para señoras, señoritas y niños, se reparte el periódico «El Tocador», un figurín acuarela, un patrón cortado, un pliego de novela y una Hoja de dibujos para

Servicio mensual por vapores correos españoles.

Desde Almería á Buenos Aires.



El día 10 de Marzo de 1910, saldrá de Almería el magnífico vapor trasatlántico

PUERTO-RICO

de la Sociedad ANÓNIMA DE NAVEGACIÓN Traslántica

admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase con destino á

Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

con escalas probables en Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife.

IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cierran dos días antes de la salida del buque, si antes no quedan cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Consignatario, **Gerónimo Lino Rodríguez**, Paseo del Príncipe 44, ALMERIA.

bordar.—25 céntimos Gratis números de muestra.—Velázquez, 42, Madrid.

el subdirector de telégrafos D. Baltasar Abellán Villazan.

De Melilla.

Ayer mañana regresó á nuestro puerto, procedente del de Melilla, el vapor «Velarde», conduciendo á bordo 46 pasajeros.

Por la tarde zarpó para Barcelona, con diferentes mercancías.

Teatro-circo Variedades.

He aquí el programa para la función de esta noche:

Primera sección (sencilla) á las 8 y 1/4 «Las bribonas».

Segunda sección (doble), á las 9 y 1/2, estreno, «La alegría del batallón» y «Lola Montes».

Instituto Radiumterápico de Madrid

Cáncer, lupus, angiomias, nevis pigmentarios, leucoplasias, úlceras y tumores escrofulosos, bocioexoftálmico, manchas y graves enfermedades de la piel, que no ceden con ninguno de los recursos terapéuticos hasta hoy empleados ni desaparecen por medio de graves operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimientos, sin operación y sin grandes molestias por medio del Radium, en el Instituto Radiumterápico de Madrid, paseo Recoletos 31.

Magistrados.

Han sido trasladados á la territorial de Oviedo y provincial, de Málaga, respectivamente, los Magistrados de la de Almería D. Melitón Lopez Gonzalez y D. Francisco Lorenzo. En su lugar se han nombrado á D. José María Salvat y Pout y D. Manuel Martínez Muñiz.

Nuestro paisano D. Amadeo Gil y Casas, ha sido designado Presidente de Sala de la Provincial de Albacete y el ex-Magistrado de esta Audiencia don Francisco Martínez Cantero fiscal de la de Valencia.

Dicen las celebridades

médicas del mundo entero, que ninguna de las muchas aguas que se anuncian, puede compararse á las insubstituíbles fuentes frías (12º) de «Saint-Louis» del valle de Vichy, que á domicilio curan de verdad el Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes, por ser las únicas que no se descomponen embotelladas.

Junta municipal.

La Junta municipal de Asociados de Fihana, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Don Juan Ibáñez Jimenez, D. Juan Pérez Martínez, D. Francisco Rosales Vaca, D. Felipe Hernández García, D. José Mota Ortiz, D. Gabriel Zoyo Salazar, D. Gabriel Torres Martínez, D. José Gallegos López, D. Francisco Raya Garrido, D. Torcuato Amat Diaz, D. José Alcayde Galindo y D. Manuel Bretóns Morales.

Pérdida.

Se ruega á la persona que se haya encontrado un llavero con tres llavetas pequeñas, lo entregue en la Administración de Correos, donde se le gratificará, si así lo desea.

Reglamento.

Ayer se presentó en el Gobierno, para la aprobación de la autoridad gubernativa, el Reglamento porque ha de regirse el nuevo Colegio Pericial Mercantil de Almería.

Estudios hidráulicos.

La «Gaceta» publica la distribución del crédito con-ignado para estudios de obras hidráulicas en el presente año, destinándose á la División Hidráulica del Sur de España, á la que pertenece Almería, la suma de 6.000 pesetas por jornales y materiales, y 10.000 para indemnizaciones del personal facultativo.

Un valiente.

En Sorbas ha sido preso por la Guardia civil el vecino de aquel pueblo Pablo Romero Perez (a) Listo, autor de heridas graves, causadas con una azada, á su esposa Ana Uroz Perez, en la cabeza.

Francisco S. Roca. PROCURADOR.

PLAZA DE CARRAGA, NÚM. 2.

Fallecimientos.

En Granada ha fallecido el canónigo de aquella Catedral D. Manuel Atienza. También ha fallecido en Murcia, el jefe de aquella zona de reclutamiento, coronel D. Dionisio Ferrer y Perier y

Título.

En el Gobierno civil se ha recibido el título de Licenciado en Medicina y Cirugía, expedido á favor de D. José Balboa Morales.

En los países

cuyas aguas potables no son buenas ó son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico á la vez.

Reclamado.

La Guardia civil de Almanzora, ha detenido y conducido á Purchena, al vecino de Alámbra Pedro Lopez Belmonte, reclamado por el Juzgado de Instrucción de aquel partido.

Se esperan

plátanos de Canarias. Bizcochadas y cuajaditos de almendra calientes, de 2 á 6 de la tarde.

Chocolates de las mejores marcas.

Puede tomarse una tacita de buen café en Colón.

Demente.

Por orden del Gobernador, ayer ingresó en el Manicomio el demente Blas Rodolfo Moya, natural de Terque.

Los Pasivos.

En la última Junta General ordinaria, celebrada por el Centro Provincial de Individuos procedentes del Ejército y Armada se adoptaron los siguientes acuerdos.

Uno relacionado con la forma de ingreso de los socios en el Centro.

Que desaparezca la cuota de 2 pesetas por concepto de ingreso de socios. Modificar el art. 24 del Reglamento, en el sentido de que los socios abonaran mensualmente la cantidad de 0'25 pesetas, en vez de 0'50 que antes figuraba en el expresado Reglamento.

Se acordó nombrar los siguientes cargos de la Directiva:

Vicesecretario, D. Manuel Bonachera Rodríguez; Contador, D. Salvador Pallarés Martínez; vocal 1.º, D. Juan Segura Miras, y vocal 3.º, D. Manuel Sevilla Iribarne.

Acuerdos.

Por el Gobernador se comunicaron ayer á los Alcaldes de Abucena, Beires, Nuffi, Velefique, Huéjiza, Chercos y Nijar, los acuerdos de la Comisión Provincial, aprobando las elecciones municipales celebradas en aquellos pueblos el 12 de Diciembre del año anterior.

Ama de leche.

Con leche fresca de seis días se ofrece una para casa de los padres. Razón calle San Roque, (Puerto).

El Matadero.

Una Comisión del Ayuntamiento, estuvo ayer viendo terrenos cercanos á la capital, para elegir en el que se ha de construir el nuevo Matadero. Mucho nos alegraremos que esta útil y necesaria reforma se lleve á cabo.

Aviso.

«La Industrial Corchera», hace saber á sus amigos y á su clientela en general, que Eduardo Navarrete ha dejado de pertenecer á la dependencia de dicha casa y que ésta no se hará solidaria de ninguna operación que pueda hacer dicho ex-dependiente.

ALBAÑILES.

Se necesitan para las obras de reparación de la Carretera de Puerto Lumbreras-Almería, en los kilómetros 123 y 124 de la misma, término de Ríoja.

Farmacia Central.

DEL LICENCIADO JOSÉ PEREZ LOPEZ

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.

ALMERIA.—CALLE REAL NUM. 15

Servicio esmerado y económico.

Telegramas

De nuestro servicio especial

Lo que dice Canalejas

Madrid 7.

El Sr. Canalejas se congratula de la tranquilidad que reinó ayer en los mítines celebrados, indicando esto que se respetan las ideas mutuas.

El jefe del Gobierno ha negado fundamento á los rumores que corren de que se va á realizar una organización militar en África. Ha dicho que en breve conferenciará extensamente con el general Marina y que á fines de semana marchará á Sevilla.

Por último, insistió en que los viajes á Madrid de los generales Weyler y Marina no tienen importancia oficial.

Huelga solucionada

Telegrafían de Teruel que ya ha quedado solucionada la huelga de obreros en las minas de Ojos Negros.

Una boda

En la iglesia de Maravillas, se ha celebrado hoy la boda de la hija del general Marina, con el capitán Prats.

El acto ha estado bastante concurrido.

Liquidación

Mañana publicará la «Gaceta» la liquidación del presupuesto de 1909, en el que resulta un déficit de 37 millones por los gastos de la guerra de Melilla.

Estos ascendieron hasta fines de Diciembre último á pesetas 53.794.000.

Aplazamiento

Se ha aplazado hasta primeros de Julio próximo la Exposición organizada en la República Argentina.

Nombramiento

Ha sido nombrado Gobernador civil de Oviedo, D. Germán Avedillo.

No hay rebaja

En los centros oficiales, se desmiente que vaya á reducirse el descuento del Banco á 4'50 por 100.

BOLSA

4 por 100 interior, 89-00.
5 por 100 amortizable, 102-15
Londres á la vista, 26-82.
París á la vista, 6-60.

Conferencia.—Visita

El jefe del Gobierno señor Canalejas, ha celebrado esta mañana una conferencia con el Alcalde Sr. Francos Rodríguez, sobre el problema de la mendicidad y de las subsistencias en Madrid.

Después fué el Sr. Canalejas á visitar á la Embajada marroquí.

La nivelación

Esta tarde ha asistido á su despacho oficial, el ministro de Hacienda Sr. Cobián, que se encuentra algo delicado de salud.

Dicho ministro ha insistido en decir, que se propone á toda costa llegar á la nivelación de ingresos y gastos.



ROGAD Á DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

DON ARTURO PEREZ GARCÍA,

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJÍA, MÉDICO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL,

Que falleció en esta capital el día 28 del pasado mes.

D E P.

Su viuda é hijo, madre, hermanos y demás parientes, suplican á sus amigos asistan á las solemnes honras fúnebres, que en sufragio de su alma se celebrarán el miércoles 9 de los corrientes, á las diez de su mañana, en la Iglesia parroquial de San Sebastián, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, concede cincuenta días de indulgencia, por cada misa que se oye, Sagrada Comunión que se aplicare ó decena de Rosario que fuere recitada en sufragio del alma del finado.

Huelguistas.—Tumultos.

Se ha recibido un largo despacho de Filadelfia, dando cuenta que más de 20.000 huelguistas promovieron esta mañana graves tumultos.

Los tranvías han sido apedreados, dando lugar á que ocurrieran choques entre los alborotadores y la policía.

Han resultado dos muertos y varios heridos.

Tres conferencias

El Sr. Canalejas ha celebrado una extensa conferencia con el ministro Sr. Cobián, sobre cuestiones de Marruecos y tratados internacionales.

También han conferenciado los generales Weyler y Aznar. Ambos se muestran reservados, diciendo que trataron de asuntos de Cataluña.

El ministro de Estado señor García Prieto conferenció á última hora con el Sr. Canalejas.

Junta reelegida

La Junta del Banco de España celebrada hoy, ha reelegido á los mismos Consejeros que les correspondía cesar.

Manifestación de sordo-mudos

Dicen de Valencia, que el domingo se celebrará en aquella capital, una manifestación de sordo-mudos, para agradecer al ex ministro Sr. Barroso el Patronato creado para ellos.

El general Castellvi

Se ha firmado la autorización correspondiente para que resida en Barcelona el teniente general Sr. Castellvi.

Este ha llegado hoy á aquella capital, exigiéndole la enfermedad que padece serios cuidados. Mañana se le practicará una operación en el pecho.

Suscripciones para los inundados

La Junta de Socorros de las provincias últimamente inundadas, se ha reunido esta tarde presidida por el Sr. Dato.

Acordaron abrir suscripciones especiales en todos los comercios para allegar más recursos,

Desde Sevilla

Dicen de Sevilla, que el Rey paseó esta mañana á pie por diferentes sitios.

Añaden que es posible que el jueves próximo marche don Alfonso á Madrid para presidir un Consejo de Ministros.

También dicen que ha llegado el príncipe Alejandro de Battemberg y que la Corte prolongará su estancia en esa capital hasta el domingo de Ramos.

Hospital militar

Una comisión de Vigo ha conferenciado esta tarde con el ministro de la Guerra general Aznar, para interesar de éste el pronto despacho del proyecto de un hospital militar en aquella ciudad.

También una comisión de sanitarios militares interesó del mismo ministro el despacho de ese asunto.

Banquete.—Á Sevilla.

Al mediodía la reina María Cristina ha obsequiado con un banquete en Palacio á los príncipes japoneses.

Estos salieron por la noche para Sevilla y serán recibidos por el Rey.

Moret en Granada

Comunican de Granada que el ex presidente del Consejo Sr. Moret, acompañado del diputado Sr. Lachica y otros, visitó esta mañana la Alhambra, en donde estuvo largo rato.

No ha querido hablar nada de política dicho hombre público.

Oficiales de Hacienda

La «Gaceta» publicará en breve el anuncio de hallarse vacantes 30 plazas de oficiales cuartos de Hacienda.

Los exámenes serán señalados para el mes de Junio.

Canalejas y Weyler

A última hora han conferenciado extensamente el jefe del Gobierno y el general Weyler.

Este regresará el jueves á Barcelona volviendo á Madrid cuando lo hagan de Sevilla los Reyes.

Riña de ciegos

En Almansa han promovido esta mañana una riña varios ciegos que se hallaban reunidos.

Tres de ellos resultaron heridos, uno de bastante gravedad.

Los republicanos

Con motivo del discurso que ayer pronunció en el banquete de Barcelona el Sr. Sol y Ortega, se ha hablado hoy entre los republicanos de proyectos para reorganizar la unión de todos concertada en 1903.

En breve se convocará á una Asamblea nacional para resolver dificultades sobre la jefatura del partido.

Dicen que se nombrará un Directorio, en el que figuren los Sres. Azcarate y Alvarez (D. Melquised) y otras personalidades republicanas.

Nota separatista

A la merienda dada en Codina, en honor de los Diputados provinciales que votaron la lengua catalana, han asistido cuatrocientos.

Predominó en todos ellos la nota separatista.

Buques asegurados

Dicen de Londres que la casa Wicker, ha asegurado en ocho millones de libras los buques que se están construyendo para España en los arsenales de Ferrol y Cartagena.

Cosechas salvadas

Comunican de Melilla que ha caído sobre aquella plaza y el campo una abundante lluvia.

PERPEN.

Libras esterlinas.
COTIZACIONEN ALMERIA

El 7 de Marzo de 1910.

PAGARON { 26'83 cheque.

{ 26'78 á 8 div.

Salvador Romero y Normand.

BANQUEROS

Paseo del Príncipe número 10.

Profesor BROCCA
IDIOMAS.—G. BOIA ALIX, 9

SECCION RECREATIVA

CASOS Y COSAS. Un avaro se presenta en casa de un abogado y le dice: —Supongo que no me cobrará usted una pregunta que vengo a hacerle. —No, señor; lo que le cobrará a usted será la respuesta.

—¿De la viruela? —No; le atropelló un automóvil. —Buena cara traes! —Acabo de perder la última peseta. —Pero, hombre; yo creí que ya no jugabas. —También yo lo creía; pero estaba mal informado.

Receta culinaria. Cangrejos a la inglesa. —Cocerlos en agua. Suprimir las colas y patas menores. —Rehogarlos con manteca y setas y fondos de alcachofa picados. Mojarlos con un poco de caldo y dejarlos cocer lentamente. Trabajar con dos yemas

de huevo desleídas en nata, con perejil picado. Servirlos calientes. La mujer y el amor. Más fácil le es a una mujer defender su virtud contra los hombres, que su reputación contra las mujeres. —Rochebrune. No juremos amar siempre: nadie sabe si amará al siguiente día. —Sénancourt. Sin las mujeres, los hombres hubieran hablado con los dioses. —Cincorón. El amor es un placer que nos atormenta, pero este tormento nos agrada. —Scribe. La mujer más cuerda, de ha-

ber amado, amada no se acuerda. —Calderón. En amor, los que se fingen enamorados aciertan mejor que los que lo son de veras. —Ninón de Lencos. Juzgado municipal. Días 6 y 7. Nacimientos. Luis Moreno, Encarnación Navarro Brabezo, Hermenegilda Padilla Muñoz, Juana Rodríguez Torres, Clara y Francisco Martínez Gomez (gemelos), Virginia Gonzalez Hueso, Luisa Albacete Lopez, Candelaria Burnau Garin, Francisca Gonzalez Rodriguez y José Iborra Martinez. Defunciones. Pedro Martínez Hernandez, Rafael Millán Antequera, José Zea Sanchez,

Mercedes Lopez Garcia, Francisco del Aguila Navarro, Teresa Lopez Forte, Francisco Alonso Garcia, José Ruiz Asencio, Josefa Martínez Martín y Angeles Donoso Iribarne. Casamientos. Ninguno. Movimiento marítimo. Día 7. Buques entrados. Vapor «Velarde», de Melilla. Idem «Ciérvana», de Málaga. Idem «Alcira», de Cartagena. Idem «Anorra», de Génova. Despachados. Vapor «Alcira», para Málaga. Idem «Velarde», para Barcelona. Idem «Ciérvana», para Cartagena.

Vapor para Orán. El magnífico vapor español TINTO-RE, saldrá los días 1, 11 y 21 de cada mes y las salidas de Orán para Almería, en los días 7, 17 y 27 de cada mes. Se despacha por su Consignatario, Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita. PUNTALES ROLLIZOS Y SOSTENES PRECIOS BARATISIMOS Informar: ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5, Almería.

COMPANIA COLONIAL Casa fundada en 1854. Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. TES, TAPIOCAS

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALENCIA. ANEMIA Hémoglobine VINO y JARABE Deschiens. CURA SIEMPRE. Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER. Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Servicio directo sin escala entre Barcelona y Almería por el vapor Velarde. Salidas de BARCELONA para Almería: 5, 15 y 25 de cada mes. Salidas de ALMERIA para Melilla: 8, 18 y 28 de cada mes. Salidas de Melilla para ALMERIA y Barcelona, los días 9, 19 y 29 de cada mes. Salida de ALMERIA para Barcelona, los días 10, 20 y 30. Admite viajeros y mercancías entre los indicados puntos. Consignatario en Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón 12 y Merced, 20. Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos en liquidación. Consignatario en Melilla: D. Samuel Th. Salama. Nota.—Este vapor tiene establecido en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior. ó vice-versa. Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los Sres. viajeros que lo soliciten.

SIFILIS VENÉREO ANEMIA. LOS CONFITES EMERIN dan a las vías génitales urinarias el estado anormal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, que tan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las ESTRECHECES URETRALES, POSTITIS, URETRITIS, CISTITIS, CATARROS DE LA VEJIGA, CALCULOS, INCONTINENCIA DE ORINA, FLUJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLENORRAGIA (gota militar), etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas. EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escurfu la, linfatismo, raquitismo, linfeadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas. El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, dia-tesis, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, ataxia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

LA PERLA ANTICASTRÁLGICA. Del doctor Delgado cura padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos, vómitos después de las comidas, inpotencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia Hlobo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales. Colegio de San Francisco de 1.ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1891. Director-fundador Don Francisco Simó Izquierdo. El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia. HONORARIOS MÓDICOS. Sócrates, 1, Almería.

La Unión y el Fénix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas electivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 46 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio. Subdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

CORSETERIA. Juana Navarro Aguilar. Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas a medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre por quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos. Se vende el artículo del corsé, a precios módicos. PRINCIPE 42.

Solución Benedicto DE GLICERO FOSFATO DECAL CON Creosota. Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias. Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Huércal Overa N. Jimenez.—Señ. Luis Sanchez.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los MEDICAMENTOS EMERIN TRES VIRTUDES: CONFIANZA, HONRADEZ, SEGURIDAD. Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá a los enfermos el importe del primer frasco ó caja, si no encuentra alivio en el primer día. Para correspondencia y consultas gratuitas. tambien por cartas dirigirse Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se obtendrá contestación gratis y con reserva. De venta en Almería. Farmacia de D. Juan J. Vivas Perez.

Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES. Célebres píldoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas. Cuentan 40 años de éxito y son asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes. La correspondencia, Carreras, 39, Madrid. En Almería farmacia de Vivas Peerz.

Histógeno LLOPIS para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general. Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América. Recomendado por todos los médicos. TOMAD SIEMPRE.

¿Quiere V. su dinero? Trabajando por su cuenta ó por la mía podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 120, Barcelona.

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros. Salvador Romero y Hermano. PASEO DEL PRINCIPE NÚM. 10.

Se venden programas con preguntas y respuestas, para la presente convocatoria de Procuradores al precio de doce pesetas. En esta imprenta informarán. La Económica LIBRERIA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO. Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., a precios sin competencia. Impresiones y encuadernaciones de lujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero. Suscripción a toda clase de obras. Importantes regalos a los suscriptores y compradores. Calle Conde Oñalla núm. 10, en los bajos del acreditado Colegio de San Francisco (al lado del estanco). ALMERIA. Imp de LA CRÓNICA MERIDIONAL.